

Santiago del Estero, 14 de mayo de 2014.-

RESOLUCIÓN C.D.F.A.A. N° 020 /2014

Ref.: Actuación FAA N° 463/2014.

Asunto: Autoriza el dictado del curso de capacitación en el Marco del objetivo anual del CEDIA.

VISTO:

La presentación del Dr. José Francisco Maidana, en su carácter de Director del Centro de Investigaciones Apícolas de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias (CEDIA), eleva propuesta de capacitación en el Marco del objetivo anual del CEDIA relacionado con las normas IRAM 301/2005 (ISO/IEC 17025:2005); y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Maidana manifiesta que el CEDIA ha dado inicio en el marco de la Acreditación de su laboratorio, al proceso de adecuación técnica y de gestión, considerando la normativa vigente en relación a "Laboratorios de Ensayos", propuesto como objetivo estratégico anual.

Que la normativa vigente de referencia a nivel nacional, está conformada por la Buenas Prácticas de Laboratorio, emitidas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Alimentaria (Red Nacional de Laboratorios del SENASA), la norma IRAM 301:2005 (Norma ISO/IEC 17025:2005) y los criterios del Organismo Argentino de Acreditación (OAA).

Que el objetivo propuesto involucra la adopción de un sistema de Gestión de Calidad en las instalaciones del CEDIA, incluyendo medidas de Higiene y Seguridad, atendiendo las normativas vigentes.

Que la mencionada capacitación estará a cargo de la Ing. Gabriela A. Moya, quien eleva detalle de la misma mediante Actuación de referencia.

Que el tema fue considerado en **sesión ordinaria de fecha 13 de mayo de 2014**, puesto a consideración y luego del debate la Consejera Dra. Chaillou sugiere que la Ing. Moya dicte la mencionada capacitación destinada al CEDIA y que cuando se planifique un capacitación similar para otras áreas de la Facultad se convoque al Staff de profesores que posee la FAyA en la temática respectiva, luego la Consejera Lic. Emilse Jorge mociona que se apruebe el dictado del curso atendiendo la sugerencia de la Dra. Chaillou. Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 13 de mayo de 2014)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: **AUTORIZAR** el dictado del curso de capacitación en el Marco del objetivo anual del CEDIA relacionado con las normas IRAM 301/2005 (ISO/IEC 17025:2005) a cargo de la Ing. Gabriela A. Moya y de acuerdo al Programa que figura como ANEXO de la presente resolución, por las razones y fundamentos dados en los considerandos.

ARTÍCULO 2°: **COMUNICAR** y dar copia al Dr. Maidana y por su intermedio a la Ing. Moya. Cumplido, archivar.

LEG
Rescd2014/020-2014


MG. ING. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAyA UNSE




Ing. Agr. José Manuel Salgado
DECATO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.C.E.

Santiago del Estero, 14 de mayo de 2014.-

RESOLUCIÓN C.D.F.A.A. N° 020 /2014

A N E X O

**CAPACITACION EN SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD Y NORMA IRAM
301:2005 (ISO/IEC 17025:2005)**

OBJETIVO:

- Formar a los asistentes en aspectos relacionados a la Mejora Continua, Gestión y Sistemas de Gestión
- Brindar a los asistentes herramientas de gestión básicas a los fines de facilitar la implementación del Sistema de Gestión
- Proveer a los asistentes de las competencias necesarias para aplicar los requisitos de la Norma IRAM 301:2005 y los Criterios del Organismo Argentino de Acreditación, en el desarrollo, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión.

DURACIÓN:

- Doce encuentros de 3 horas de duración.

CONTENIDO:

- **Calidad:** Concepto – Evolución del concepto – Alcance - Gestión de la Calidad Total
- **Principios de Gestión de Calidad** (Definición, beneficios, aplicación y diagnóstico): ENFOQUE AL CLIENTE: Cliente interno, Cliente Externo; LIDERAZGO; PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL; ENFOQUE BASADO EN PROCESOS: Proceso Clave, Proceso Estratégico, Proceso de Soporte; ENFOQUE DE SISTEMA PARA LA GESTIÓN: Conceptualización de Sistema de Gestión, Desarrollo del Enfoque, SGC: Sistema de Gestión de Calidad; MEJORA CONTINUA: Estrategia para la Mejora Continua, Círculo de Deming, Principios para la mejora continua; ENFOQUE BASADO EN HECHOS PARA LA TOMA DE DECISIONES; RELACIONES MUTUAMENTE BENEFICIOSAS CON EL PROVEEDOR – Los Catorce puntos de Deming
- **Administración del Tiempo:** Las "3E": Eficacia, Eficiencia, Efectividad – Definiciones – Establecimiento de Metas y Administración del Tiempo: Valor y Ecuación del tiempo; Tiempo de Respuesta y tiempo Discrecional; Planificación: Definición, Beneficios y Pasos; Toma de Decisiones: Tareas, Matriz de Análisis; Manejo del Tiempo: Método ABC; Ladrones de Tiempo: Soluciones; Ahorradores de Tiempo; Los actos, frases y esquemas de resolución de problemas que no debemos considerar.

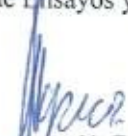



Santiago del Estero, 14 de mayo de 2014.-

RESOLUCIÓN C.D.F.A.A. N° 020 /2014

//... continúa ANEXO -2-

- **El desafío del cambio en las organizaciones:** Comportamiento / Actitudes ante el aprendizaje; Aprender a Aprender; El proceso de cambio para el Aprendizaje; Factores que atentan contra el aprendizaje - Visión: Definición y Poder – Planificación - Paradigmas: Definición; Impacto - Orientaciones de los cambios en los principios y valores: Valores sobre la naturaleza del Hombre – Normas sobre las relaciones interpersonales – Normas y Valores acerca del trabajo - Cambio: Concepto; Resistencia; Puntos a considerar en el manejo del cambio.
- **Aseguramiento de la Calidad:** Conceptos Básicos Relativos a los Sistemas de Gestión: Organizaciones internacionales y Nacionales: ISO, IRAM, OAA; Certificación vs. Acreditación: Proceso; Evaluación de Competencias.
- **Introducción a la Norma IRAM 301:2005:** Evolución; Definición; Estructura General; Objeto y Campo de Aplicación; Definición de Requisito; Documentos Normativos para Consulta - Documentación: Concepto; Importancia y Objetivo; Pirámide Documental
- **Requisitos Relativos a la Gestión según Norma IRAM 301:2005:** Organización – Sistema de Gestión – Control de los Documentos – Revisión de los Pedidos, Ofertas y Contratos – Subcontratación de Ensayos y de Calibraciones – Cmpras de Servicios y de Suministros – Servicios al Cliente – Quejas – Control de Trabajos de Ensayos o de Calibraciones No Conformes – Mejora – Acciones correctivas – Acciones Preventivas – Control de los Registros – Auditorías Internas – Revisiones por la Dirección.
- **Requisitos Técnicos según Norma IRAM 301:2005:** Generalidades – Personal – Instalaciones y Condiciones Ambientales – Métodos de Ensayos y de Calibración y Validación de Métodos – Equipos – Trazabilidad de las Mediciones – Muestreo – Manipulación de los ítems de Ensayos de Calibración – Aseguramiento de la Calidad de los Resultados de Ensayos y de Calibración – Informe de los Resultados.


MG. ING. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAA - UNSE


Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.

